

**Factura Electrónica De Venta No****UTA No. 77**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764098597203 que habilita desde UTA 1 hasta UTA 1000. Vence 2027-09-13

Terraseo

Nit 901908452

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 8129 9.66 X 1000

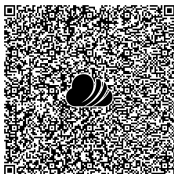
CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL			POR CONCEPTO DE			
NIT	899999061 9			PRESTACION INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO. G3 ACI-CES-G3-015-25			
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO					
EL DORADO No 66-63 PISO 15	Bogota D.C.	3410000					
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO			VENDEDOR		FORMA DE PAGO	
16/12/2025	15/01/2026			YESICA ALEXANDRA SOLANO NIÑO		Credito	

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41650501	Ventas Servicio Aseo y Limpieza Base Excenta SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA MES DICIEMBRE 2025	1	Und.	38.495.861	0%	0	38.495.861
2	41650502	Ventas Servicio Aseo y Limpieza AIU AIU 10% DE DICIEMBRE 2025	1	Und.	3.849.586	19%	731.421	3.849.586

Total líneas o ítems: 3 **SUBTOTAL** 42.345.447**Valor en Letras**

CUARENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS

DESCUENTO	0
IVA	731.421
TOTAL DE LA OPERACIÓN	43.076.868
RETEFUENTE	76.992
RETEIVA	109.713
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	42.890.163

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 16/12/2025 10:52:04

CR 102 A 25 D 40 Teléfono 3244972492 Bogota D.C.

Correo Electrónico uniontemporalterraseo@gmail.com



Factura Electrónica De Venta No

UTA No. 77

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764098597203 que habilita desde UTA 1 hasta UTA 1000. Vence 2027-09-13

Terraseo

Nit 901908452

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 8129 9.66 X 1000

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL			POR CONCEPTO DE			
NIT	899999061 9			PRESTACION INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO. G3 ACI-CES-G3-015-25			
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO					
EL DORADO No 66-63 PISO 15	Bogota D.C.	3410000					
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO			VENDEDOR			FORMA DE PAGO
16/12/2025	15/01/2026			YESICA ALEXANDRA SOLANO NIÑO			Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
3	41650501	Ventas Servicio Aseo y Limpieza Base Excenta PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE CONFORMAN LA UNIÓN TEMPORAL TERRASEO: TERRASEO PORTOASEO S.A.S BIC CON EL 95% Y CONSTRUASEAMOS S.A.S BIC CON EL 5%.	1	Und.	0	0%	0	0

Total líneas o ítems: 3 **SUBTOTAL** 42.345.447

Valor en Letras

CUARENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS

DESCUENTO	0
IVA	731.421
TOTAL DE LA OPERACIÓN	43.076.868
RETEFUENTE	76.992
RETEIVA	109.713
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	42.890.163



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 16/12/2025 10:52:04

CR 102 A 25 D 40 Teléfono 3244972492 Bogota D.C.
Correo Electrónico uniontemporalterraseo@gmail.com



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
EDUCACION

DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ORDEN DE COMPRA No. 150974 del 29 de agosto de 2025

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 05

En Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del 2025, se reunieron: ANDREA ESCOBAR GUTIERREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 52.866.947 quien obra como Director de Interventoría GRUPO TAPIR SAS y YESICA ALEXANDRA SOLANO NIÑO identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.030.580.556, representante legal de UNIÓN TEMPORAL TERRASEO, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre del 2025, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.
FORMA DE PAGO:	EL VALOR DEL CONTRATO SE CANCELARÁ MENSUALMENTE DE ACUERDO CON EL VALOR FACTURADO POR MES, DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA PRESTACIÓN DE LA FACTURA.
VALOR CONTRATO INICIAL	TREINTA MIL DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS. M/CTE. (\$30.230.245.576,44).
PLAZO PACTADO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 150974 SERÁ DE VEINTIÚN (21) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 6 "OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD COMPRADORA" NUMERAL 6.21 ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA V CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025.
FECHA DE INICIACIÓN:	25 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	24 DE JUNIO DE 2027
SUPERVISOR:	GRUPO TAPIR SAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
EDUCACION

La Interventoría GRUPO TAPIR S.A.S. certifica que, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre del 2025, las actividades asignadas al contratista se presentan de conformidad con lo establecido en su objeto contractual.

Por lo tanto, se certifica la prestación del servicio para este periodo, así como la verificación de los valores obtenidos para el proceso de facturación y su resultado, esto en conformidad con lo estipulado en el contrato para el periodo 01 al 31 de diciembre de 2025, sin embargo, quedan por conciliar los conceptos de incapacidades, ausentismos, insumos, maquinaria, dotación y visitas coordinadores, así como los descuentos y ANS; lo cual se realizará en enero de 2026.

Por esta razón se procede a autorizar el pago No. 05, el cual corresponde a la suma de \$ 43.076.868 (CUARENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE), dando cumplimiento a la forma de pago pactada, quedando un saldo a la fecha de \$ 25.722.567.637,44 (VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE), con recursos de la vigencia Registro Presupuestal 2025.

A la fecha el porcentaje de ejecución es: 14,91 %

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Contratista

Interventoría

YÉSICA ALEXANDRA SOLANO NIÑO
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL TERRASEO

ANDREA ESCOBAR GUTERREZ
Director de Interventoría
GRUPO TAPIR SAS